petropar

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 3 días del mes de diciembre del año dos mil diez, en la Oficina Central de PETROPAR, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" de la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2010 PARA EL MANTENIMIENTO Y PROVISION DE REPUESTOS PARA MOTORES DE GRUPOS GENERADORES "**, integrada por Estanislao Frutos, Jorge Gómez, y Hugo Miers constituido según Resolución PR N° 786 /10, de fecha 30 de noviembre de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido según la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de la oferta recibida en el acto público de presentación y apertura de ofertas, realizado en fecha 02 de diciembre de 2010, correspondiente a la empresa:

1. **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**

La oferta fue evaluada siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

1. RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

La empresa de referencia presenta los documentos solicitados en los numerales 11.1 y 11.2.A de la Sección I – Instrucciones a los Oferentes y en el Anexo A de los Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones, salvo la planilla de datos garantizados.

Presenta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) N° 1107721.

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia	Suma Requerida
25.1508.01596/0000	Seguridad Seguros.	5.400.000	Desde: 02/12/10 Hasta: 02/03/11	5.400.000

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se consideró la oferta presentada por la empresa oferente, y la planilla de estimación de costos de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El precio total estimado por PETROPAR es G. 172.000.000 (Ciento setenta y dos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
La Oferta recibida es de Gs 170.000.000 (Guaraníes ciento setenta millones).

Los gastos serán afectados a los Objetos de Gasto 243 "Mantenimiento y Reparaciones Menores".

C. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

Para la evaluación técnica se consideraron los requisitos solicitados para la Calificación Posterior de los Criterios de Evaluación de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la oferta de precio cumple con los requisitos establecidos.

D. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos legales, técnicos y económicos, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 29/10 PARA EL MANTENIMIENTO Y PROVISION DE REPUESTOS PARA MOTORES DE GRUPOS GENERADORES** a la empresa:

RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. por un monto de Gs 170.000.000 (Guaraníes ciento setenta millones.).

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Resolución PR Nº 786 /10, de fecha 30 de noviembre de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se constituye el Comité de Evaluación encargado del estudio y evaluación de las ofertas presentadas en la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 29/10 PARA EL MANTENIMIENTO Y PROVISION DE REPUESTOS PARA MOTORES DE GRUPOS GENERADORES** ",
- Acta de Apertura de ofertas de fecha 02 de diciembre de 2010.
- Planilla comparativa de precios.

Estanislao Frutos
Gerente de Mantenimiento Electromecánico

Jorge Gómez
Departamento de Electricidad y Control de Sistema

Hugo Miers
Dirección Jurídica